

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34319** *MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ QUIROGA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 201/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Álvaro Juan Lage Cigarrán contra "Miguel Ángel Rodríguez Quiroga", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Miguel Ángel Rodríguez Quiroga" en situación de insolvencia por importe de 10.600 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Lugo, 19 de noviembre de 2009.- Secretario Sr. D. Rafael González Alió.

**ID: A090085508-1**